

Un monstruo marino

(Carcharodon carcharias L.)

Hace unos meses corrió por los periódicos italianos la noticia de que entre Mesina y Catania, unos pescadores habían cazado una lija, en cuyo vientre encontraron los restos de tres personas. Al principio nadie prestó crédito a esta versión, pero hace poco dos catadráticos de Catania entregaron a la sociedad italiana de zoología un extenso informe sobre el caso.

parajes nombrados Santanyi del término municipal de Campanet.

Se halla detenido en el corral común de la villa de Costitx, un perro de raza bicena que fué encontrado abandonado en la vía pública.

Ayer fueron detenidos tres individuos que se habían embarcado en Barcelona sin tomar pasaje a lo cual les obligó el capitán, del «Lullo» quedándose aquellos con unas pocas pesetas.

Al ser interrogados, manifestaron que pasaban á Mallorca para visitar sus bellezas.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido de clarado caducado el pleito promovido por los Ayuntamientos de Manacor y otros de esta provincia contra la Real orden de 29 de Octubre de 1906, sobre prestación de servicios benéficos sanitarios por los farmacéuticos titulados.

El día 6 del actual se celebrará en la iglesia de San Felipe Neri la fiesta que la sociedad del Clero dedica todos años á su patrono El Salvador.

En este Gobierno civil se ha recibido un telegrama en el que se da cuenta de haberse elevado un globo desde Zaragoza ignorándose el paradero del mismo y la suerte que hayan corrido sus tripulantes.

En el mismo vapor llegó la señora doña Margarita Maure de Doméngue, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

El último número de España Futura publica el siguiente sumario: El Monismo; Spinoza-Hegel; Pedro Sala y Villaret; El mercado de Marruecos; C. de F.—La Mutualidad y el Alcohólico; Rivas Moreno.—La crisis alemana; Barón de Saco Lirio;—Economía y Hacienda: Declaraciones del señor González Besada, Juan Barco.—Informaciones financieras, comerciales, industriales y agrícolas.—Situación financiera mundial.—La agricultura futura.—El cultivo de secano, Marqués viudo de Casa Pacheco.—Bibliografía.

El día 15 del actual se reunirán en Junta general ordinaria, en el local de «Defensora Sollerense», los socios del Ferro-carril Palma-Sóller.

La guardia civil del puesto de Lluç Mayor da cuenta de haber recogido seis redes que unos cazadores dejaron abandonadas al divisar desde lejos á dicha fuerza.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 30 pesetas á cada uno de varios vecinos de Santanyi denunciados por la guardia civil por sospechas de que jugaban á los prohibidos.

Han sido puestos á disposición del Juzgado dos individuos presuntos autores de haber agredido á un tercero produciéndole ligeras contusiones.

En las primeras horas de la tarde de ayer un muchacho que llevaba una botella con ácido sulfúrico, tuvo la desgracia que se le escapara de las manos produciéndole algunas quemaduras en la plera y pié derecho.

Fue auxiliado por varios transeuntes y acompañado á la casa de socorro donde fué curado.

Nos consta que varios distinguidos señores de esta ciudad, en vista de lo deplorable que va resultando cada año la fiesta callejera de la Beata Catalina Tomas, se proponen celebrar el año próximo apropiados actos para festejar la fiesta mallorquina.

Hemos recibido el número del «Boletín de la Societat Arqueològica Luliana» correspondiente al mes actual y que contiene el siguiente sumario:

I. Historia de la falsa Bula á nombre de Gregorio XI contra las costumbres lulanias (continuación), por el P. Faustino D. Gazulla, Mercadería.

II. Diligencias del Santo Oficio en un caso de superstición (1769), por don Jaime Planas.

III. Espíritu del Beato Ramón Lull. — III, por don Jaime Borrás, Pbro.

IV. Aneles de Mallorca, por don José Desbrull—1803 á 1833, (continuación) por don Jaime L. Garau.

V. Las cien proposiciones atribuidas por Eymersch al Beato Lull (continuación), por el Rvdo. señor don Francisco Villalonga y Ferrer.

VI. Folk Lore Balear. Tradiciones populares mallorquinas, por don Antoni M. Alcover, Pre.

Don Antonio Villalonga y Sempol ha presentado en este Gobierno de provincia, una solicitud pidiendo el registro de veinte pertenencias de mineral de lignito con el título de «La Sagrada Familia», sitas en los

que no presencié lo que ocurrió después.

El señor Fiscal en vista del resultado de la prueba modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación que tenía formulada contra el Bibiloni, sosteniéndola en cuanto al Gayá pero sin apreciar circunstancias modificativas de penalidad.

La acusación privada se mostró conforme con dicha petición.

Concedida la palabra al señor Fiscal este hizo un relato de los hechos diciendo que quedaba demostrada la culpabilidad del Gayá con su propia confesión no quedando en cambio comprobada su legítima defensa.

Pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Don Fernando Pou encargado de la acusación privada en su informe sostuvo que el Frontera se vio agredido por el Gayá en ocasión que otros individuos intervenían en la contienda y que impedían que aquel pudiera defenderse.

Terminó pidiendo igual pena que el señor Fiscal.

Don Antonio Pou encargado de la defensa dijo que la provocación partió del Frontera y que con tal motivo se formó una aglomeración de gente en la que resultó herido dicho individuo sin que se pudiese saber quien habla sido el agresor.

Terminó pidiendo la libre absolución del procesado y que se declaren las costas de oficio.

El señor Presidente declaró concluso el juicio por sentencia.

Cumpliendo en el día de ayer la edap reglamentaria para obtener el retiro forzoso el teniente coronel de Infantería, Sargento Mayor de esta Plaza, don Damián Garau Costent, con arreglo á lo preceptuado en la R. O. circular de 18 de Mayo de 1908 cesó en su cometido é hizo entrega de él al Comandante del regimiento Infantería de Palma núm. 61, don Fernando Crespo Estrada, con carácter interino con las formalidades reglamentarias.

A bordo del vapor «Lullo» llegaron ayer mañana de Barcelona, don Tomás Tejado, don Pablo Planas, don José Torres, don Miguel Sabater, don Juan Salam y don José Carbonell.

En el vapor «Isteño» salieron ayer tarde para Alicante, don Domingo Latorre, don Luis López de Vega, don Pedro Cahellas y don Cayetano Lucí.

TURISMO

El domingo por la mañana con motivo de circular por esta capital y sus alrededores buen número de turistas del vapor «Le France», nuestra chiquillería dió pruebas patentes de incultura.

En la tarde de la mañana se presenciaron como una turba de muchachos rodeaba á un grupo de turistas, impidiéndoles contemplar á su sabor las bellezas arquitectónicas de aquel edificio.

Más tarde en la carretera del Terreno pudimos ver como diez ó doce desarapados seguían la carrera de varios carruajes en que los turistas regresaban de una excursión al castillo de Bellver, pidiéndoles pensys.

Este espectáculo trajo á nuestro recuerdo una escena idéntica que presenciáramos en la carretera de El Biar, en que eran moritos desarapados quienes pedían sous á los turistas.

Todo esto que relatamos y vimos nos impresionó desagradablemente y aún fué peor la impresión sufrida al ver que ningún agente de la autoridad contenía á la chiquillería andante.

El lunes se repitió la escena en las calles céntricas de Palma. Los chiquillos alborotaban alrededor de los turistas, lo que visto por el concejal señor Canet, avisó este á la guardia municipal la que dispersó á los oportunos muchachos, cosa que debiera hacer siempre que presencia su incultura.

Se dio cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Lanuza y don Pedro Alorda en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad por el que desestimó una instancia presentada por los recurrentes solicitando se acordase la provisión de la plaza de Secretario de aquella corporación acordándose que el asunto quedará ocho días sobre la mesa.

Acto continuo se enteró del recurso interpuesto por don Emilio Pujó y otros en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma, por el que resolvió que los caminos llamados de Son Pons dels Ullastres y de Ne Sardana, que figuran en la relación de caminos vecinales del término de esta ciudad deben seguir con este carácter que no han perdido por ningún acuerdo ni resolución del Ayuntamiento. Se acordó informar al señor Gobernador que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento, votaron en contra los señores Moll y Pou.

En vista de la instancia de don Sebastián Ramonell, farmacéutico de Binissalem solicitando se ordene al Alcalde de dicha villa, reintegre á los fondos municipales cierta cantidad satisfecha á don Juan Nadal por medicamentos suministrados á las familias pobres, se acordó desestimarla.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto de pabellón provincial para alienados. Se acordó anunciar en el B. O. la subasta para la construcción de dicho pabellón.

Se leyó una comunicación del Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, solicitando el apoyo de la Corporación provincial para cumplimiento del acuerdo de la Prensa de Valencia y de Baleares por el que resolvió gestionar el establecimiento del correo directo semanal entre aquella ciudad y Palma, acordando por unanimidad prestar el apoyo solicitado.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Valdemosa, se acordó que el Arquitecto provincial, pase á aquella villa para que estudie el proyecto de nueva alineación de la calle de Ustam.

Igualmente se acordó que el mismo funcionario pase á Artá para examinar ciertas obras para la conducción de aguas pluviales.

Se enteró de las comunicaciones de la Puebla y Alcudia, designando á los niños que forman parte de la colonia escolar.

Se enteró de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que, el Ayuntamiento de Formentera ha ingresado la cantidad de 330 pesetas por cuota provincial correspondiente al ejercicio de 1908.

Se concedió autorización para prohibir á varios expositos y para el ingreso de distintos alienados en el departamento de dementes.

Se acordó cumplir lo que interesa el señor Gobernador de esta provincia; en una comunicación pidiendo se recuerde á los directores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º de la R. O. de 21 de julio último.

Enterado de dos comunicaciones de la misma autoridad, relativas á la provisión de la plazas de Médico y Farmacéutico de las villas de San Antonio Abad y Santa Eulalia, se acordó practicar las gestiones pertinentes para cumplir las disposiciones vigentes.

Se enteró de varias partes del Director de la Colonia escolar de niños de Sóller. En ellas se da cuenta de las excursiones que realizan.

Se acordó conceder varias prórrogas de lactancias, haberes extraordinarios á varios nodrizas y que los niños de la Inclusa tomen baños de mar.

Se aprobó el estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración durante el mes de Mayo del corriente año.

Se autorizó á unos consortes de La Puebla para recoger de la Inclusa á un niño, al que se proponen legitimar por subsiguiente matrimonio.

Visitas de las comunicaciones del Director de la Casa de Misericordia, se acordó adquirir ropas para los asilados de aquel Establecimiento y material para la imprenta.

Se enteró de una comunicación del Vice-presidente del «Fomento del Turismo», remitiendo la cuenta general de los gastos ocasionados por la «Semana Deportiva», por aquella sociedad organizadora y reiterarle la gratitud de la misma por el concurso que la corporación provincial le prestó.

Fue aprobada la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial durante el corriente mes.

Se enteró del estado de movimiento de acogidos durante el mes de Julio último en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

Se enteró de una comunicación del Gobernador de la provincia, transcribiendo la R. O. resolutoria del recurso interpuesto por don Mariano Torres y otros contra el fallo de esta comisión Provincial, por el que se desestimó las reclamaciones formuladas contra la proclamación de Concejal hecha por la Junta Municipal del Censo de Santa Eulalia.

Se leyó el expediente instruido por el Ayuntamiento de Inca, con objeto de obtener el permiso necesario para construir un edificio destinado á cuartel de Infantería. En vista de que se habían cumplido los trámites ordinarios se acordó informar que procede aprobar el expediente.

Acto continuo se enteró del recurso interpuesto por don Emilio Pujó y otros en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma, por el que resolvió que los caminos llamados de Son Pons dels Ullastres y de Ne Sardana, que figuran en la relación de caminos vecinales del término de esta ciudad deben seguir con este carácter que no han perdido por ningún acuerdo ni resolución del Ayuntamiento. Se acordó informar al señor Gobernador que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento, votaron en contra los señores Moll y Pou.

En vista de la instancia de don Sebastián Ramonell, farmacéutico de Binissalem solicitando se ordene al Alcalde de dicha villa, reintegre á los fondos municipales cierta cantidad satisfecha á don Juan Nadal por medicamentos suministrados á las familias pobres, se acordó desestimarla.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto de pabellón provincial para alienados. Se acordó anunciar en el B. O. la subasta para la construcción de dicho pabellón.

Se leyó una comunicación del Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, solicitando el apoyo de la Corporación provincial para cumplimiento del acuerdo de la Prensa de Valencia y de Baleares por el que resolvió gestionar el establecimiento del correo directo semanal entre aquella ciudad y Palma, acordando por unanimidad prestar el apoyo solicitado.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Valdemosa, se acordó que el Arquitecto provincial, pase á aquella villa para que estudie el proyecto de nueva alineación de la calle de Ustam.

Igualmente se acordó que el mismo funcionario pase á Artá para examinar ciertas obras para la conducción de aguas pluviales.

Se enteró de las comunicaciones de la Puebla y Alcudia, designando á los niños que forman parte de la colonia escolar.

Se enteró de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que, el Ayuntamiento de Formentera ha ingresado la cantidad de 330 pesetas por cuota provincial correspondiente al ejercicio de 1908.

Se concedió autorización para prohibir

El vapor «Isteño» que salió ayer para Alicante embarcó con destino á Melilla, el reflector eléctrico de esta comandancia de ingenieros y una partida de ganado y proyectiles.

Tranquilidad en Barcelona

Fiesta callejera

Comisión provincial

De las islas

Notas municipales

De instrucción

Notas bibliográficas

Notas del mar

Cultos

Noticias

De Sociedad

De instrucción

Notas bibliográficas

Notas del mar

Cultos

Noticias

De Sociedad

De instrucción

Notas bibliográficas

Notas del mar

Cultos

Noticias

De Sociedad

De instrucción

Notas bibliográficas

Notas del mar

Cultos

Noticias

De Sociedad

De instrucción

Notas bibliográficas

Notas del mar

Cultos

Noticias

De Sociedad

De instrucción

Notas bibliográficas

Notas del mar

Cultos

Noticias

De Sociedad

De instrucción

Notas bibliográficas

Notas del mar

Cultos

Noticias

De Sociedad

De instrucción

Notas bibliográficas

Notas del mar

Cultos

Noticias

De Sociedad

De instrucción

Notas bibliográficas

Notas del mar

Cultos

Noticias

De Sociedad

De instrucción

Notas bibliográficas

LAS MONJAS BELASCOAIN (NAVARRA)

De venta en esta capital, en la farmacia y droguería de DON JOSE MIRÓ, Colón, 22.

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN PALMA DE MALLORCA

Jaime II,



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como bigüñica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usarla. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, o sea la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precavamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

LA PECUARIA MALLORQUINA

Autorizada la publicación del anuncio por la Comisaria General de Seguros EL DIA 28 DE MAYO DE 1909 PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, Palma de Mallorca

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde. «LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole, establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro. Para informes en los pueblos á los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puromente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Afiento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado,ictericia, y los escarbagos que disminuyen la pureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores.

Desde que se aplica el emplastro, cesan los dolores.

VENEREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrechezas uretrales, prostaticitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc. Su curación pronta, segura y radical por medio de los afarados, únicos y legítimos medicamentos.

COSTANZI

CONFITES, ROOB, INYECCION Y FLIXIR

Busto y nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas e rpiciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro Musolina Costanzi. Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Fortez. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona. Consultas médicas, costeadas gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse al señor Director del Consultorio Médico, Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.

Utilísima en la estitueqz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.

Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis (cólico-miserere).

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, PALMA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans, saldrá de este puerto definitivamente el día 11 de Agosto, el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.—Espaciosas camarás de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas los días 9 y 10.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Agosto, el vapor

JOSE GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de puerto de Barcelona, el día 20 Agosto, el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 22, Palma.

DOLOR

Reuma nervioso ó inflamatorio. Curación radical con el milagroso Aceite de BOMBA Y

ESPECIFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES

57 años de excelentes resultados, millones de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores! Qué no darían por aliviarlos radicalmente! Pues apliquen el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estád seguras que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curadas, y estád completamente por siempre, crónicas, continuas, intermitentes, superficiales ó profundas que sean.

• Precio: 10 reales botella. • Triple cabida, 20 reales •

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arsenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercader y principales farmacias del mundo.

BOCA MENTHOLINA

CONSERVACION É HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, si que use el élixir y

que prepara el Dr. Andron

Se usa embalsaque los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la escisión de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias. Se expenden en la Farmacia J. Sureda Literaria, Palma Mallorca.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Yaguajay con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 24 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. de Panay directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril, 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Cornia el vapor R. M.ª Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coscafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Finca para vender en «Son Suñer» contiene seis habitaciones, con agua de fuente y jardín, que da un rédito de 75 pesetas mensuales. Darán informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Botiga en venta en la calle de los Olmos. Informarán en el número 77, de 9 de la mañana á 7 tarde.

Se alquila un segundo piso en la calle de Jaime II, núm. 32, con agua. Informarán Sombriería de Reus, en la misma calle.

Piso 2.º para alquilar. Nuevo, grande, bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, pizas para lavar y coladuría, situado calle de la Gloria, número 13. Informarán en el mismo

Servicio fijo quincenal

de buques mixtos á motor de gasolina, entre PALMA, BARCELONA y vice-versa, empleando en la travesía de 20 á 22 horas. El día 7 de Agosto, saldrá del puerto de Barcelona para Palma, el bergantín goleta español

BEATRIZ

admitiendo toda clase de carga. Informarán en ésta el armador Don J. Antonio Cortés (Herrería núm. 19) y en Barcelona los señores Freixas hermanos, Paz, Bajo Muralla, 13.

Fábrica de avisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señores y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

LUISIANA, 8 Agosto P. MAFALDA, 10 Septiembre
CORDOVA, 22 Agosto FLORIDA, 22 Septiembre
INDIANA, 2 Septiembre LUISIANA, 2 Octubre

Servicio y cocina Española

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Tipo-litografía de Amargual y Muntaner.